

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
Nº 171**

CONCEJO MUNICIPAL

RAUCO



08 de Junio del 2021



ACTA N° 170 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 01 días del mes de Junio del 2021, siendo las 10:25 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 171 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza, Sres.: Pascual Arévalo, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sergio Rivera y presidida por el Sr. Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja establecido que es un extracto ya que existe el audio correspondiente.

TABLA DEL CONCEJO

- Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales
- Informe medidas sanitarias por motivo Fase 1
- Tomar acuerdo día de reunión extraordinaria a fin de pronunciarse de observaciones del Plan Regulador Comunal fecha alternativa Jueves 17 de Junio del 2021
- Correspondencia
- Varios

Primer Punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR

Se aprueba acta ordinaria N° 170

Segundo Punto de la Tabla:

INFORME MEDIDAS SANITARIAS POR MOTIVO FASE 1

Don José Fuenzalida saluda a los presentes y expone sobre este punto, en el tema de los controles, puntos de fiscalización y medidas sanitarias que se están realizando, hace como dos semanas aproximadamente fue el fin de la sanitización, ya que se acabó el arriendo del tractor que fue casi dos meses, se verá la posibilidad de seguir sanitizando y arrendar el tractor nuevamente, fue buena la iniciativa, se realizaba con amonio cuaternario y cloro. En cuanto a los puntos de controles que existen en Tricao Ruta J 60 km 20,5 y sector el Plumero Ruta J40 afuera del cruce. Los puntos de fiscalizaciones comenzaron con algunos problemas sobre los turnos con los funcionarios y gracias a la coordinación que tuvo el Director junto con el Alcalde y la reunión que se realizó con los directos y algunos funcionarios, se logró estabilizar y que todos los funcionarios fueran, ya que el problema era que algunos iban otros no, cuando se designó por departamento, ahora los funcionarios saben los puntos que le tocan y el horario, así que esto funciona bien.

Lo que no está bien, es con el tema de que como salió el carnet verde, en los puntos de fiscalizaciones mucha gente lo anda trayendo, no saben cuándo usarlo y no conocen el manual de paso a paso, porque se va actualizando cada cierta cantidad de días, por ello se está conversando con el Director de Emergencia Don Luis Quezada para abandonar los puntos de control a cierta hora y hacer un patrullaje poblacional, ejemplo en la Don Ignacio, centro de Rauco, fiscalizar las panaderías etc., recién se estaba conversando con la Sra. Carla Gamboa que es la encargada de los fiscalizadores, así que dio la autorización para hacer esto, ya que los puntos están autorizados por el ejercicio, un documento a la defensa nacional para hacer la misma gestión con ello, y levantar estos puntos a cierta hora del día, ya sea mañana o tarde y hacer un control más extenso en la población, se realizarán patrullaje, por definir los horarios.

También se está organizando para hacer una fiscalización nocturna, se coordinará con la defensa nacional, al parecer los militares no están viniendo, pero se verá con la PDI y Carabineros, se conversará con el subteniente para determinar el día que tenga más



movimiento en la comuna, se está trabajando a full con las fiscalizaciones y se verá el tema de sanitizado.

Don Juan Jofre primero que nada siempre ha reconocido su trabajo, junto con Don Luis y personal, desconoce si le han dicho sus agradecimientos, por el compromiso, siempre están arriesgándose más que ellos, eso se valora, son los que mantienen la comuna ordenada, igual solicitaría que se hiciera una fiscalización de noche, ya que andan jóvenes hasta altas horas de la madrugada, vuelve agregar sus agradecimientos y se lo entregue a todos los que trabajan en las sanitizaciones.

Don José Fuenzalida agradece al concejal e informa que su Director siempre le da los agradecimientos al equipo de emergencia.

Don Manuel Poblete felicita por el trabajo que realizan, su inquietud o sugerencia es lo que pasa con lo siguiente, antes había un punto de control en la Isla, que este controlaba la gente de Rauco que iba a Curicó o viceversa, pero hoy como están en fase 2, ya no está, por lo que el acceso es libre por la ruta J 60, ya que los controles están en Tricao y El Plumero, por ello que sucede con toda la gente que circula por el centro, hoy se toma la micro y se puede ir a Curicó sin control, podría existir tal vez en Las Melosas un control, en la Ruta J 60.

Don Enrique Olivares informa que la municipalidad no tiene autorizados otros controles, ellos mandan funcionarios, como ya se mencionó, se realizó reunión con los funcionarios para ver cómo se sigue trabajando, porque solo algunos iban, se acordó que todos deben ir a estos puntos, que los funcionarios que no irán son los que están con decreto, licencias, etc. Son los la Seremi quienes controla, la municipalidad solo colabora incluso se solicitó a Carabineros y no hay mayor dotación, ejemplo en El Plumero es solo un carabinero, Además los controles se están perdiendo, no son efectivos, porque la gente anda con el carnet. La municipalidad no puede colocar un control sin su autorización, además ellos están en conocimiento que Curicó está en fase 2.

Sra. Silvia Espinosa piensa que sería muy bueno que se hiciera un calendario diferente, pero que la comunidad no lo conozca, de forma anónima para decir algo, porque la gente sabe los horarios y transita cuando no están.

Don José Fuenzalida informa que se está viendo el tema del punto a la entrada a Rauco, cuando se comenzó existían tres puntos Tricao, el Plumero y frente a las Rosas, a raíz que cuando existía el punto de control a la entrada a Curicó, las personas eran controladas en las Rosas y en la Isla de Marchant, por eso se eliminó Las Rosas, cree que igual hay que ver el tema, porque si hace falta este punto, tal vez correr el de Tricao y colocarlo en Las Rosas, pero debe analizarse, ya que estos punto lo determina la defensa nacional, por esto mismo se enviará un correo para levantar los puntos de control y hacer control en la poblaciones.

Además, si los puntos de tránsito no están las condiciones no se realiza por un tema de cuidar a los funcionarios, es por ello que existe un horario establecido, para así evitar accidente, igual a sucedido que pasan vehículos a alta velocidad, sin detenerse para la fiscalización.

Don Enrique Olivares Informa que en Curicó ha bajado considerablemente los casos, por lo tanto, cree que se va a mantener en la fase que está, lamentablemente los puntos de control no los establece el municipio.

Tercer Punto de la Tabla

TOMAR ACUERDO DIA DE REUNION EXTRARDINARIA A FIN DE PRONUNCIARSE DE OBSERVACIONES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL FECHA ALTERNATIVA JUEVES 17 DE JUNIO DEL 2021



Don Enrique Olivars informa que se requiere establecer una reunión para ver las observaciones del Plan Regulador que existe una propuesta, que sea el día 17 de junio, ya que la Sra. Carolina Solis está viendo las observaciones realizadas y presentarlas al Concejo.

Sra. Carolina Solis saluda e informa que de acuerdo a lo señalado por el Alcalde este punto es para tomar el acuerdo de la reunión extraordinaria para resolver las observaciones al Plan Regulador, como saben este proceso estaba suspendido por decreto, y ahora se debe presentar al Concejo ya que ellos han estado en la audiencias públicas, etc, y ahora se deben ver las observaciones y el Concejo pronunciarse sobre esta, la metodología a usar sería 116 observaciones y hay 18 materias observadas y se verá por materias, el listado indicarán la persona que realizó la observación y al lado la materia y ellos se pronunciarán sobre estas, se realizará por materias para así poder hacer el proceso no tan largo. El consultor está realizando este trabajo y ella lo enviará el lunes para que tengan el tiempo de revisar este documento, la idea es tomar el acuerdo hoy, porque así puede activar por decreto y avisar a las personas que realizaron las observaciones.

Don Juan Jofre consulta la hora y ojala los acuerdos consideren las observaciones efectuadas para que las personas queden conforme.

Sra. Carolina Solis cree que lo ideal sería en la mañana, eso se debe definir ahora.

Don Pascual Arévalo plantea que dado que son altas las observaciones, cree que si la reunión es el jueves, lo más tarde de recibir estas es el lunes, para llegar con el conocimiento del tema, porque si lo envían el miércoles no tiene sentido, por esto las observaciones deben llegar a más tardar el día Lunes.

Sra Carolina Solis vuelve a señalar que las observaciones están agrupadas en materias, esto porque hay varias observaciones que se repiten en la materia, ejemplo, son 18 materias siendo agrupadas por estas, este jueves el consultor enviará estas materias ya agrupadas y ella las enviara el lunes y así ellos puedan leer, para realizar las consultas que tengan.

Don Enrique Olivares indica que podría ser a las 9 10 de la mañana.

Don Ismael San Martín indica que él tiene un compromiso agendado a las 10:00 de la mañana, si se modifica la hora él podría asistir, pero a ese horario ya tiene compromiso.

Don Juan Jofre indica que él puede en la mañana

Don Enrique Olivares indica que por eso se puso en la mañana, ahora podría ser a las 11:00 hrs.

Don Ismael San Martín dice que a ese horario estaría disponible.

Sra. Carolina Solis quiere saber si los demás concejales están de acuerdo con la fecha y hora ya que es importante ver todo este proceso.

Don Enrique Olivares consulta si están de acuerdo que sea a las 11:00

Sra. Silvia Espinoza está de acuerdo que sea a esa hora pero, que lleguen todos a la hora.

Don Enrique Olivares entonces señala que sería a las 11:00 pero como sería, presencial o online.



Sra. Carolina Solis indica que por estar en fase 1 no se puede realizar reunión presencia.

Don Enrique Olivares señala que estarían entonces de acuerdo que sea el 17 a las 11:00 hrs.

Don Pascual Arevalo, indica que en este tema del Plan Regulador, se pueda invitar a los concejales nuevos para que ellos conozcan el tema y funcionamiento, más aún en este tema, porque ellos seguirán trabajando con el Plan Regulador después. Todos deberían tener el link para que se conecte.

Don Juan Jofre consulta que si esto se ve el día 17 esto quedaría sanjado, lo que piensa él.

Sra. Carolina Solis, indica que el proceso no termina ahora, en esta reunión ellos se van a pronunciar, con esto se envía al Minvu, este es un proceso que sigue, ellos solo participaran en una parte del proceso.

Don Juan Jofre consulta porque se ha atrasado tando siendo que debía haber terminado en febrero.

Sra. Carolina Solis indica que el 05 de febrero termino el plazo para recibir las observaciones, luego el 05 de marzo observaciones al concejo y luego hasta el 05 de mayo, lo que no se realizo por estar en fase 1, decretado, ahora se va a reactivar el proceso y se avisará a la gente para que puedan participar en ella, igual el plan tiene varias etapas y ahora están en la última.

Don Enrique Olivares consulta si se va a informar a la gente sobre acogieron las observaciones o se va a informar a la gente en esa reunion.

Sra. Carolina Solis responde que ella tiene que informar a las personas que se va a retomar el proceso y que se verán en el concejo y luego informar a uno por uno cual fue la solución a la observacion. cuando se pronuncie el Concejo.

Don Enrique Olivares indica que Don Juan y Don Pascual tiene su opinión, que los concejales nuevos solo podrían ingresar como oyentes, pero ellos serán capacitados oportunamente en el tema para que tomen la decisión correspondiente, no van a llegar en el desconocimiento absoluto.

Don Isamael San Martin cree que sería bueno que se inviten a las reuniones, es importante que ellos participen, asi iran adquiriendo conocimiento de como trabajan ellos, pero los nuevo concejo tendrá su forma de trabajar.

Don Enrique Olivares desea saber quien esta de acuerdo en invitar a los nuevos concejales, don Pascual, Don Isamael y él están de acuerdo que estén los nuevos concejales, Don Juan Jofre no quiere.

Don Juan Jofre aclara que él creía que con está etapa el plan regulador quedaba terminado, de ninguna forma está en desacuerdo que los concejales nuevos no participen, al contrario es bueno que ellos conozcan lo temas y como funciona el concejo.

Sra. Carolina Solis, agrega que lo señalado por Don Juan es así porque son ellos lo que dejarán sajado esto, porque es el último proceso con audiencia pública, luego que ellos se pronuncien se informa a la comunadiad, se va a medio ambiente y luego al MINVU. Claro que una vez que el proceso este terminado se hará una audiencia para dar a conocer esto y también para dar a conocer al otro Concejo.

Sra. Silvia Espinoza, cree que no servirá de nada que vengan los Concejales electo a la reunión, porque se van a desorientar más, porque no tienen ningun antecedente, cree



que sería mas perjudiciar que bueno, sería bueno que se realice una reunión a parte para que conozcan el Plan Regulador.

Sra. Carolina Solis concuerda con la Sra Silvia porque la reunión del día jueves es específica para tomar un acuerdo, por ello con el nuevo concejo realizar un taller para dar a conocer todo el tema del Plan Regular desde el comienzo.

Don Enrique Olivares cree que si se invita debería ser en calidad de oyente, porque si ello opinan se avanzaría poco, porque hay desconocimiento en el tema.

Sra. Silvia Espinoza cree que no sería bueno, porque podrían informar el tema a la comunidad y perjudicarían este proceso, sería bueno hacer una reunión con ello para explicar este tema y lo conozcan bien.

Don Manuel Poblete cree está de acuerdo con lo planteado sobre el Plan regulador, maginal a los nuevos concejales, pero si incorporarlos a la proxima reunión ordinaria, para que vayan conociendo como funciona, la dinamica de esto.

Don Enrique Olivares consulta la opinión de los demás concejales.

Carolina Solis ve que todo quedó sanjado, que será el día 17 a las 11:00 hrs y se enviará los antecedentes.

Don Enrique Olivares está de acuerdo, que sea el 17 de junio a las 11:00 hrs.

Sra Secretaria Municipal indica que sería bueno tomar el acuerdo como tal, que va a ser ese día y esa hora.

Don Enrique Olivares indica que ya opinaron y vuelve a consultar si alguien se opone a esta fecha y hora Ya esta fijada, que será el día 17 a las 11:00 hrs., como nadie señala algo diferente, la reunión extraordinaria para pronunciarse de observaciones del plan regulador, queda fijada para el día jueves 17 a las 11:00 hrs.

Cuarto Punto de la Tabla CORRESPONDENCIA

No Hay

Quinto Punto de la Tabla VARIOS.

Don Juan Jofre vuelve hacer la consulta que realizó al inicio de la reunión, para que Don Jorge o Don Ricardo le den la respuesta, con respecto a que en el acta anterior indica que se aprobaron los recursos para la Sra. Clarisa, él desea saber si los otros profesores anteriores sacan la misma cantidad que la Sra. Clarisa.

Don Enrique Olivares indica que queda pendiente porque el departamento de educación está en reunión.

Don Juna Jofre consulta si esto queda en tabla o debe hacer alguna solicitud.

Don Enrique Olivares indica que solicitará lo que está pidiendo el Concejal Jofre.

Don pascual Arévalo quiere plantear una inquietud del sector El Parrón, estuvo en el callejón después de la escuela y en este callejón hay un Baden más o menos en unos 300 o 400 metros hacia dentro, ello pidieron si la municipalidad puede enviar la máquina, para que sacar la arena en la entrada y salida, lo planteo la Sra. Leyton, informa para que el Depto. De Obras vea si se puede hacer.

Don Enrique Olivares indica que informará a Obras, que en estos momentos las máquinas están todas trabajando.



Don Juan Jofre pregunta si tienen todo planificado el ingreso de los nuevos Concejales, si va a ser presencial, virtual, los protocolos que deben existir; lo otro aún no han ido a soldar una barra donde don Fernando Moreno, que cuando se hizo el arreglo de las veredas se rompió; otro sería si se puede hacer el ceda el paso donde la Pachita y lo otro que el Sr. de la Farmacia ya no está trabajando, sería bueno que se cuide a los profesionales, ya que también son importante para la comunidad, en estos momentos está la Sra. Varinia a cargo.

Don Enrique Olivares informa que se está viendo con el Director de Salud, que el químico farmacéutico renunció y él solicitó al Director de Salud para que conversara con él, para ver el motivo de su renuncia. En cuanto a la óptica está no funciona siempre, es en forma esporádica, que la Sra. Varinia igual debe cumplir función en la farmacia, aquí hay funcionarios que cumplen más de una función.

Don Juan Jofre consulta por el ingreso del nuevo concejo, que luego se incorporaran.

Don Enrique Olivares indican que se está viendo, pero esto dependerá de la fase que nos encontremos, esto sería el día 28, pero como este es festivo,

Don Juan Jofre informa que la Ley es la Ley y que se deben entregar los cargo, que en otros lugares se hará ese día.

Don Enrique Olivares informa que la contraloría también permite que sea el día 29, que se está viendo con jurídico

Don Ismael San Martin pregunta sobre la situación que planta los vecinos de Don Sebastián, si se pueden colocar lomos de toro en el pasaje 2, 7 y otros pasajes que se pueden evaluar por el tema de velocidad, han ocurrido algunos accidentes, que es importante ver el tema de los reductores e incorporar en el futuro en una obra menor. Lo otro sería, que hace tiempo se entregaron contenedores de basura y le han informado que hay personas que no lo usan, que dejan la basura en el suelo, por ello sería bueno dar información del uso de ellos.

Además, indica que los profesores de acuerdo a la fase que nos encontramos, no debe asistir a los colegios, pero hay algunos que, si asisten, por ello quiere saber porque sucede esto.

Don Enrique Olivares indica que ellos están asistiendo en forma voluntaria, pero igual se consultará con Don Ricardo Oyarce para saber quiénes y cuántos son.

Don Ismael San Martin, entiende que algunos no son voluntarios

A las 11:27 hrs. se levanta la sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba Acta anterior N° 170**
- 2.-Se fijada para el día 17 junio a las 11:00 hrs. reunión extraordinaria para pronunciarse de observaciones del plan regulador**

**PASCUAL AREVALO MARTINEZ
CONCEJAL**

**JUAN JOFRE BAHAMONDEZ
CONCEJAL**



**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
PRESIDENTE**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN
CONCEJAL**

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**MIRIAM SILVA REYES
SECRETARIA MUNICIPAL (s)
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**